

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PRESIDENCIA

**4363** *Nombramiento del Jurado "Premio Periodismo y Comunicación Local de la Diputación Provincial de Jaén 2017".*

#### **Anuncio**

El Señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, ha dictado Resolución núm. 1105, de fecha 25 de septiembre de 2017, que literalmente dice:

"De conformidad con lo dispuesto en las Bases del Premio de Periodismo y Comunicación Local de la Diputación de Jaén para el año 2017, aprobadas por Resolución núm. 3859, de fecha 8 de junio de 2017 y publicado el extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 113, de fecha 15 de junio de 2017, que determina la composición y funcionamiento del Jurado.

#### RESUELVO:

*Primero.*-Nombrar el Jurado para formular propuesta de concesión del Premio de Periodismo y Comunicación Local de la Diputación Provincial de Jaén 2017, a los siguientes miembros:

#### *Presidenta:*

- Doña Ana Piqueras Montesinos, *Directora del Área de Presidencia.*

#### *Vocales:*

- Don Manuel Parras Rosa, *a propuesta del Consejo Económico y Social de la provincia.*

- Doña Fátima Jérez Rojas, *a propuesta de la Asociación de la Prensa de Jaén.*

- Doña Mariela Rodríguez Tudela, *Directora de Comunicación de la Diputación Provincial.*

- Don Juan de Dios Valverde Jiménez, *Jefe de Sección de Información Ciudadana y Comunicación Social del Área de Presidencia de la Diputación Provincial.*

#### *Secretaria:*

- Doña María José Quesada Viedma, *adscrita al Servicio de Información Ciudadana y Comunicación Social de la Diputación Provincial de Jaén.*

*Segundo.*-Dar traslado de la presente resolución a los interesados y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página web de esta Diputación Provincial.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 27 de Septiembre de 2017.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.